

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

ANUNCIO de 22 de mayo de 2014, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Protección de Animales.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Servicio de Juegos y Espectáculos Públicos, sito en el Paseo del Almería, 68, de Almería.

Expediente sancionador: 04/5427/2013/AP.

Titular: Dimitru Catalin Badea. NIE: X6819466N.

Infracción: Grave, artículo 13.2 de la Ley 11/2003, de 24 de noviembre, de Protección de los Animales.

Fecha: 26.2.2014.

Sanción: 301 euros.

Acto notificado: Resolución.

Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Expediente sancionador: 04/6066/2013/AP.

Titular: Marco Alexis Cerdan Altieri. NIE: 21000631K.

Infracción: Grave, artículo 13.2 de la Ley 11/2003, de 24 de noviembre, de Protección de los Animales.

Fecha: 26.2.2014.

Sanción propuesta: 301 euros.

Acto notificado: Resolución.

Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Almería, 22 de mayo de 2014.- La Delegada del Gobierno, Sonia Ferrer Tesoro.